DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Juéves 8 de Octubre de 1903	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	NÚM. 6.606
	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN **Calle de la Estación (Ensanche)**	Mes adelantado. . . . . 1 peseta. *Anuncios y comunicados, precios convencionales*	

DE ACTUALIDAD

Los liberales

El Sr. Montero Ríos, adelantará algunos días su regreso á Madrid, haciéndolo en los primeros días de la semana próxima, en vez de efectuarlo el 14 ó el 16 como se proponía.

Inmediatamente que se encuentre en Madrid, se activarán los trabajos ya casi ultimados cerca de importantes elementos que actualmente no forman en las filas del partido liberal.

El día señalado para la reunión de la minoría liberal, es el 17.

La reunión se celebrará en el Senado.

En ella se presentorá una proposición suscrita en primer término por un exministro, que dará lugar á empeñadísimo debate.

Si alguno de los concurrentes al acto aboga para que se celebre una asamblea que designe al jefe del partido, se pondrá el asunto á votación, no siendo aventurado anticipar que la proposición será desechada por mayoría.

Discutido este punto, se propondrá que se proceda á votación nominal para la elección de jefe, y como los que proponen este procedimiento creen que serán mayoría, afirman que no terminará la reunión sin que se haya elegido jefe.

Recuento de fuerzas

Se ha hecho una curiosa estadística de los diputados y senadores con que cuenta cada uno de los personajes que aspiran á la jefatura del partido liberal.

Los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos, cuentan con 38 diputados adictos.

Los Sres. Moret, Merino y conde de Romanones, con 32.

Además hay 16 diputados liberales indefinidos.

Senadores adictos á los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos, 52; senadores adictos á los señores Moret, Merino y conde de Romanones, 6; senadores indefinidos, 6.

Exministros adictos á los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos, 18; exministros adictos á los Sres. Moret, Merino y Conde de Romanones, 4.

Resúmen: los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos contaban, según la expresada estadística, con 90 diputados y senadores, y los señores Moret, Merino y conde de Romanones, sumaban 38 diputados y senadores; pero á última hora, esta lista pareció sufrir una brusca oscilación con la presencia en la casa del marqués de la Vega de Armijo, de 14 de los indefinidos y 7 de los que se suponían adictos al señor Moret; cuyos 21 diputados y senadores anunciaron al marqués de la Vega de Armijo que él y el señor Montero Ríos podían contar con sus votos, con lo cuál se eleva á 111 el número de representantes en Córtes adictos á los firmantes del pacto de Mos.

LA VITALIDAD DE ESPAÑA

Interrogado por un extranjero respecto del porvenir del pueblo español, me he permitido contestarle que tengo en los destinos de nuestro país la más firme confianza. El español posee la virtud cristiana por excelencia: la paciencia, lo resiste todo; su alma posee una fuerza invencible contra las adversidades.

Cien años de gobiernos destestables no lo lanzan á la desesperación.

Hay en el mundo de las ideas muchas que no han anidado aún en los cerebros de los españoles.

Cuando estas ideas hagan el nido, se verá cómo se desenvuelven maravillosamente, en fin, aptitudes y cualidades que todavía están en gérmen.

Examinado históricamente, el español, á pesar de su largo pasado, es todavía un niño cuyos ojos no se han habituado á la viva luz del mundo moderno.

Dotado con una vigorosa complexión física, debemos esperar que un día muestre desarrollos enérgicos en el cerebro y en la voluntad.

Contra lo que creen algunos delirantes, el pueblo español no es viejo decrépito, y de él puede decirse que sólo ha recorrido parte mínima de las jornadas de la vida.

Esperemos que haya probado y ejercido con discernimiento la libertad que hasta ahora no conoce sino por la letra de las fórmulas constitucionales, mal practicadas.

Y en cuanto á la vida industrial, apenas ha tenido tiempo de probar sus aptitudes. El obrero español es sóbrio, inteligente, pero le falta organización, metodización del trabajo, y sobre todo, instrucción científica. Es menester crear en España, la enseñanza primaria racional y obligatoria de veras.

La reforma escolar es el bautismo de la nueva vida.

B. PÉREZ GALDÓS.

Ojeada general

Hace días llegaron á Madrid dos jóvenes portugueses que venían de Lisboa.

Al saltar del coche notaron que les habían robado un bastón, y presas del mayor abatimiento, lo buscaron por todas partes sin resultado.

Apenadísimos, casi llorando, dirigiéronse al gobierno civil y allí expusieron su tremenda desgracia.

—¡Pero caballeros!—les decían.— ¿Tanto vale ese bastón para que estén tan disgustados?

—¡Oh! ¡Mucho, mucho!—contestaban.—¡Si el bastón no parece estamos perdidos!...

Al oir que se expresaban de tal modo por tan insignificante motivo, algunos empezaron á tomarlos por locos.

Después se supo la verdad y vino la justificación de aquella angustia.

El bastón misterioso estaba hueco y contenía 100 duros y pico en décimos de la lotería española, que sus dueños habían escondido para que las autoridades portuguesas no se los arrebataran.

Conviene advertir que el bastón no ha sido habido.

—Son completamente infundados los rumores que han vertido algunos diarios sobre la próxima ejecución de Cecilia Aznar.

—En su artículo de fondo vuelve á ocuparse el *Correo* de Madrid de anoche, del pleito de la jefatura de los liberales, considerándolo en camino de solución.

Afirma que el asunto no solo interesa á dicho partido, sino al país en general y á la monarquía, y espera que se solucionará con alto espíritu de concordia, acatando todos, lo que resuelva la mayoría.

CORPORACIONES

Diputación Provincial

Asistieron á la sesión de anteayer los Sres. Freixa, Figueras, Pallejá, Huguer, Escoda, Magriñá, Boronat, Olesa, Guasch y Romagosa.

El Sr. Escoda da cuenta de la visita hecha á la Casa de Beneficencia en virtud de las denuncias formuladas en la sesión anterior, quedando la comisión complacida del resultado: de la inspección de los víveres que se suministran á los asilados, confirmando el personal de la Casa y la superiora que tiempo atrás se observaban deficiencias que se han ido corrigiendo. Solo se observa actualmente la falta general de ropas y calzado, por lo que suplica el Sr. Escoda á la presidencia procure subsanar la falta.

El Sr. Boronat propone un voto de gracias para el personal de la Dirección y para el proveedor de comestibles, por ser éstos sanos, nutritivos y abundantes, reconociendo, sin embargo, que antes del año 1900 se observaba en los víveres grandes deficiencias.

El Sr. Freixa insiste en su denuncia, fundada en la que hizo el *Diario de Tarragona*, el cual algun motivo tendría mas que fundado para hacerla. Recuerda que en Marzo hizo una visita á la Casa de Beneficencia acompañado de personas de mucha responsabilidad, y tuvo ocasión de ver que se suministraba á los asilados el menudillo que se dá á los polluelos, siendo la deficiencia corregida por el mismo señor gobernador.

Se acuerda el voto de gracias y la Diputación se dá por satisfecha.

A petición del Sr. Magriñá, queda sobre la mesa una instancia del Ayuntamiento de Bot pidiendo la creación de una plaza de peón caminero, lamentando el Sr. Figueras que se entorpezca un acuerdo tan urgente.

Se dá cuenta de la real orden, que dimos á conocer recientemente sobre la fórmula de llevar á cabo los compromisos para la construcción de caminos vecinales.

El Sr. Olesa se felicita de lo acertado que estuvo la Diputación al acordar la subvención de los caminos vecinales, pudiendo así aspirar á la construcción definitiva, que pone en claro la disposición citada.

Da cuenta el mismo Sr. Olesa de la visita hecha ayer por la ponencia al jefe de Obras públicas, quien estuvo muy explícito y animado en la terminación del plan de caminos, en el que ha tenido en cuenta las necesidades generales del tráfico y las de aliviar el estado de las comunicaciones, cuyos estudios quedarán terminados esta semana, pudiéndose en la segunda quincena del corriente mes empezar la explotación. Propone el Sr. Olesa un voto de gracias para el personal facultativo de Obras públicas, y muy especialmente para el ingeniero jefe.

Propone el Sr. Olesa que como la real orden contiene dos proposiciones, una encargándose el Estado de la construcción de los caminos con la subvención de las Diputaciones y otra que se encarguen éstas de la construcción, percibiendo del Estado la subvención, la Corporación provincial debería aceptar la primera.

El Sr. Boronat pide quede sobre la mesa.

El señor Huguer, abundando en el mismo parecer del Sr. Olesa, propone que se estudie en seguida la real orden para resolver con urgencia, pues el asunto lo merece.

Se resolverá en la sesión de mañana. Se aprueban los dictámenes que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior, excepto el de la provisión de la plaza de conserje de Poblet.

El Sr. Boronat propone se acuda en alzada, quedando nuevamente el dictamen sobre la mesa.

El Sr. Huguer propone que, dada la trascendental importancia de la construcción de caminos vecinales, se telegrafíe inmediatamente á los diputados de Reus para que asistan á la sesión siguiente.

La presidencia promete hacerlo así, y se levanta la sesión.

DEL DIA

Se enfada la gente
y grita la prensa
y todos prorrumpen
en fuertes protestas
contra las desdichas
de *nuestras* empresas
de ferro-carriles
que son lo más pésimas.
"¡Esto es un escándalo!,
"exclaman con fuerza.
"Que aquí en nuestra patria,
"todo esto suceda,
"eso... ha de causarnos
"á todos *vergüenza*."
y así continúa
gritando la prensa;
las gentes se enfadan;
con razón se quejan
del servicio malo
que hay en las empresas...
¡Y siga el barullo!
¡Y siga la gresca!

¿Por qué á tanta gente
le causa extrañeza
que en la pobre España
todo esto suceda?
. . . .
¡Lo extraño sería
que no sucediera!

El Abate Martín.

Mercado de Reus

6 Octubre.—En el mercado verificado ayer en esta ciudad, rigieron los precios siguientes:

Cebada: De 33 á 34 reales cuartera de 70'80 litros.

Habones: De 44 á 52 reales idem.

Maiz: De 11 á 13 pesetas idem.

Albejones: De 40 á 41 reales idem.

Algarrobas: De 22 á 23 reales quintal de 41'6 klgs., las viejas, y á 16 reales idem las de la nueva cosecha.

Avellanas: De 32 á 33 pesetas el saco de 58 kgs.

Almendras: De 42 á 44 pesetas la mollar en cáscara, saco de 50 kgs.

AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, fué presidida por el Alcalde D. Antonio de Ramón.

Asistieron los concejales Sres. Ramirez, Domingo (D. Ricardo), Roch, Casanova, Algueró, Domingo (don Manuel), Martí y Ribás.

La Corporación entendió en el despacho de los asuntos siguientes:

En la aprobación del acta de la sesión anterior.

En la aprobación de algunas cuentas por suministros al Ayuntamiento. Otras quedaron sobre la mesa.

Acordóse no tomar parte en causa sin renunciar á los derechos correspondientes, en dos procesos que á instancia de la Alcaldía se siguen en éste Juzgado de instrucción.

Enteróse la Corporación, de haberse recaudado por el impuesto de consumos, del 30 septiembre al 6 de octubre inclusive, 8.342'60 pesetas.

Dióse cuenta de haberse adjudicado provisionalmente, como mejor postor, á D. Ramón Echevarría, una subasta de arriendo de pastos existentes en montes municipales. Se aprueba.

Por no haberse presentado postor á la licitación relacionada con los pastos de los montes Mola de Catí y Ravachól, se procederá á una segunda.

Enteróse la Corporación de una comunicación de la Superioridad, declarándose incompetente el Excmo. señor Ministro de la Gobernación, para resolver un recurso de alzada que se refiere á la exacción del impuesto sobre pesas y medidas.

Se presentan las liquidaciones y cuentas detalladas, relativas á la gestión del último Depositario de fondos municipales, D. José Martinez Cabero. Pasan á la comisión especial, para ser después examinadas por la Hacienda.

Se desestiman algunas instancias reclamando contra las cuotas impuestas por el repartimiento del extrarradio, sobre las especies de aceite y sal, á los contribuyentes D. Pedro Pallarés Perelló, D. José Mauri Espuny, D. Eduardo Rico Ballestrín y D. José Espuny Forés.

Fué aprobado seguidamente dicho reparto.

Acordóse constara en acta, el profundo sentimiento que ha producido á la Municipalidad, la prematura muerte de nuestro distinguido paisano el laureado pintor D. Juan Cardona Tió como tambien que se diese cuenta á la familia del finado de esta demostración de pésame.

Y se levantó la sesión antes de las siete y media.

El dia en Tortosa

Nuestros amigos

El ex-Diputado á Córtes por éste distrito Sr. Gascón, visitó ayer el *Círculo de Tortosa*, saludando allí á buen número de amigos y correligionarios.

Nuestro amigo se mostró muy reconocido á las deferencias de que era objeto por parte de todos, haciendo manifestaciones optimistas, sobre el porvenir del partido liberal. El celoso ex-Diputado ha invitado á su mesa á algunos de sus amigos y ha celebrado varias conferencias.

Es casi seguro, que en el exprés de hoy salga para Tarragona y Barcelona, no tardando muchos días en emprender el viaje de regreso á la Córte.

Ha sido nombrado abogado de la Sucursal del Banco de España en ésta ciudad, nuestro distinguido amigo, el jóven y conocido letrado, D. Francisco Roig Navarro.

Enviámosle, por la merecida distinción que ha obtenido, nuestra enhorabuena mas cumplida.

Esta noche en el tren exprés procedente de Valencia, llegará á Tarragona de paso para Barcelona, el Excmo. señor Marqués de Marianao, nuestro respetable amigo y jefe del partido liberal democrático de ésta provincia.

El Sr. Gascón, nuestro buen amigo, ha visitado ésta mañana al Sr. Alcalde, Juez de instrucción, Ilmo. señor Obispo de la Diócesis y Director del Banco de España, D. Eloy Suarez Cobián.

El agente ejecutivo de Hacienda en este partido, hace públicas por edicto, las providencias adoptadas contra los deudores de las contribuciones por rústica y urbana, que relaciona.

Prosigue el buen tiempo que venimos disfrutando desde hace días.

A ratos deja sentirse bastante el calor.

Se ha hecho cargo del mando del 5.º Batallón de Infantería de Montaña, el Gobernador militar que fué de esta plaza D. Ramón Tomaseti, trasladado á Lérida recientemente.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis es esperado dentro de pocos días en Villavieja, para administrar el Sacramento de la Confirmación.

El juez de primera instancia de Tortosa saca á la venta en pública subasta, una cuarta parte de una casa de Ulldecona, propiedad de Antonia Roses Castells.

Según nuestras noticias, son varios los pueblos de ésta comarca que han hecho importantes ofrecimientos á la Diputación provincial, para la construcción de caminos vecinales.

Nuestro periódico

El Diario de Tortosa se vende en Barcelona, en el kiosco Barcelonés (Rambla) del que es propietario don Salvador Sant.

A instancia de algunas personas, hemos establecido la venta en aquel punto.

Aviso á los herniados (trencats)

El próximo domingo dia 11 del corriente, visitará en la *Fonda Barcelonesa*, de esta ciudad, nuestro buen amigo, D. José Pujol reputado cirujano y especialista en la curación de las hernias, (trencaduras) tan conocido en nuestra comarca y en la provincia, por las muchas curaciones que lleva realizadas y por su correcto proceder.

El viaje extraordinario del Sr. Pujol, obedece á habérsele confiado la confección de dos bragueros especiales, que ha de aplicar en el citado dia 11, en cuya fecha visitará de 9 de la mañana á las 4 de la tarde, saliendo en el exprés para Reus, punto de su residencia.

Creemos prestar un buen servicio dando aviso de la llegada á su clientela y al público en general.

Ayuntamiento.--Recaudación

Administración de Consumos

Dia 5 y 6 Octubre de 1903

	Arbítrios Pt s. Cts.	Consumos Ptas Cts.
Cuatro Caminos	9'84	588'63
Temple	13'86	604'16
Remolinos	2'53	174'73
Jesús	6'32	49'27
Ebro	22'70	66'09
Estación	2'40	7'67
Matadero Tortosa	131'62	365'05
id. Jesús	5'45	14'81
Total.	194'72	1.870'41

Arbitrios municipales

Dia 6 Octubre 236'10 pesetas.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 8 de Octubre de 1903

BARÓMETRO

Máxima 756'00 Mínima 760'00. Oscilación 4'00.

TERMÓMETRO

Máxima 34'00 Mínima 17'00 Media 25'50

Evaporímetro, 3'2.

Pluviómetro, 00'00.

Estado del cielo, Kumulos.

Dirección del viento, N. E.

Observaciones. Termómetro seco, 26'00. Idem húmedo, 23'00.

El alumno, José Pedrola. — El alumno, Alberto Cazaubon.

Regionales

La jefatura de Obras públicas, hace públicas sus resoluciones con respecto á las multas impuestas á la Compañía de los ferro-carriles del Norte por retraso de trenes.

—La Alcaldía de Ulldecona, anuncia en el B. O., la subasta para el arriendo de puestos públicos.

—La Alcaldía de Perelló, anuncia la vacante de secretario de dicho Ayuntamiento.

—Para cubrir la vacante del vocal residente del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, producida por renuncia de D. Ramón de Montagut, que ha trasladado su domicilio á Alicante, ha sido nombrado D. Luis Granada Nouchet.

—Por acuerdo de la Dirección general de clases pasivas, se ha declarado á don Manuel Salavera, catedrático numerario del Instituto de la capital que fué jubilado por real órden de 27 de Febrero último, con derecho al haber pasivo anual de 5.200 pesetas, cuyo pago se ha consignado sobre la Tesorería de ésta provincia.

Audiencia provincial

Se constituyó nuevamente anteayer el jurado del partido de Tortosa, para ver y fallar una causa contra un vecino de ésta ciudad, que ha cumplido ya pena aflictiva. Le defendía el letrado señor Casagualda y le representaba el procurador Sr. Forn.

. . . .

Visto el veredicto del jurado, el procesado fué condenado á seis años de reclusión.

El mismo procesado, se sentó ayer otra vez en el banquillo, y por la índole se vió también la causa á puerta cerrada.

Análoga advertencia, tendremos que hacer el sábado próximo.

Extranjero

Los príncipes de Sajonia

(París, 7.) Telegrafían de Dresde, que se trabaja en aquella córte para restablecer corrientes de reconciliación entre el príncipe heredero de Sajonia y su mujer la princesa María Antonia.

Créese, sin embargo, que aunque se consiga la paz entre los régios cónyuges, la princesa no irá á vivir al lado de su esposo, sino á un hotel de las cercanías de Lyón.

Noticias de Madrid

Cecilia Aznar

(Madrid 8.) La madre de esa sentenciada, solicitará una audiencia con S. M. para pedirle el indulto de su hija.

Salvajada

En Pamplona ha sido denunciada al juzgado, una salvajada.

A una mujer que acababa de fallecer, le abrieron la barriga con navajas de afeitar para sacarle un feto de ocho meses.

Tribunales de honor

Es objeto de muchos comentarios la cuestión del tribunal de honor á un ingeniero naval y se asegura que el general Beranger, ha manifestado que no se halla de acuerdo con el fallo del tribunal, entendiendo que no había motivo para la formación del tribunal.

El señor Cobián

El ministro de Marina, ha regresado de Ferrol y se muestra muy satisfecho de su viaje.

Dice que se imponen reformas y que urje la separación de los servicios.

Política barcelonesa

El Nacional dice que el Gobierno debe disponer inmediatamente el viaje del Rey á Barcelona para salir de la situación embarazosa en que el Gabinete se encuentra.

Añade que nada supone el acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona que califica de descortés ante la verdadera opinión de Cataluña.

El viaje del Rey, termina diciendo, es preciso para el prestigio del Gobierno.

El viaje de Rancés

El señor Rancés ha dado cuenta á los ministros de su viaje á Barcelona.

Según *La Epoca*, los agasajos que se le tributaron iban dirigidos al Gobierno.

Pide el mismo periódico que menudeen estas excursiones.

Los liberales

La cuestión de la jefatura de los liberales continúa dando juego.

El lúnes llegará el Sr. Montero Ríos, y entonces probablemente se despeje ésta incógnita.

Sección oficial

D. Rafael de Salvador, Abogado, Juez Municipal de Tortosa.

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio verbal sobre reclamación de cantidad instado por el procurador D. José Vicente Castelló en representación de D. Luis Guzman de Villoria, contra Juan Panisello Vidal de ignorado paradero y en caso de haber fallecido contra la herencia yacente ó herederos desconocidos, del mismo, se dictó la siguiente.=Providencia.=Tortosa seis Octubre de mil novecientos tres.=Por presentado el anterior escrito con su copia.=Procédase á la celebración del juicio verbal que se solicita, señalándose para que tenga lugar el dia veinte y uno del actual y hora de las diez de su mañana. Cítese á las partes para que concurran á dicho acto con todas las pruebas de que intenten valerse y bajo apercibimiento que de no comparecer, les parará el perjuicio á que haya lugar. Y toda vez que el demandado Juan Panisello Vidal es de ignorado paradero, ignorándose así mismo si ha fallecido, para la citación del mismo ó en su caso de la herencia yacente ó herederos desconocidos, líbrense los oportunos edictos que se fijarán en el lugar de este Juzgado, destinado al efecto y en el DIARIO DE TORTOSA de esta localidad. Proveido y firmado por el señor Juez Municipal, certifico.=Rafael de Salvador.=Ante mí.=Luis Tallada.=Secretario.

Y para que tenga efecto la citación acordada, de Juan Panisello Vidal de ignorado paradero, y en caso de haber fallecido su herencia yacente ó herederos desconocidos espido el presente en Tortosa á seis Octubre de mil novecientos tres.—Rafael de Salvador.—Por Md.° del S. J. M., Luis Tallada, Secretario.

Don Rafael de Salvador, Juez municipal de Tortosa.

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio verbal sobre reclamación de cantidad instado por el procurador D. José Vicente Castelló en representación de D. Luis Guzman de Villoria contra los consortes Agustín Mascarell Ribes y Paula Piñol y Martí de ignorado paradero y en caso de haber fallecido contra la herencia yacente ó herederos desconocidos de los mismos se dictó la siguiente.=Providencia.=Tortosa seis Octubre de mil nuevecientos tres.—Por presentado el anterior escrito con su copia. Procédase á la celebración del juicio verbal que se solicita señalándose para que tenga lugar el dia veinte y uno del actual y hora de las once de su mañana. Cítese á las partes para que concurran á dicho acto con todas las pruebas de que intenten valerse y bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio á que haya lugar. Y toda vez que los demandados Agustin Mascarell Ribes y su esposa Paula Piñol y Martí son de ignorado paradero, ignorándose así mismo si han fallecido para la citación de los mismos ó en su caso de la herencia yacente ó herederos desconocidos, líbrense los oportunos edictos que se fijarán en el lugar de este Juzgado destinado al efecto y en el DIARIO DE TORTOSA de esta localidad. Proveido y firmado por el Sr. Juez Municipal certifico.=Rafael de Salvador.=Ante mí.=Luis Tallada, Secretario.

Y para que tenga efecto la citación acordada, de los consortes Agustín Mascarell Ribes y Paula Piñol Martí de ignorado paradero y en caso de haber fallecido su herencia yacente ó herederos desconocidos expido el presente en Tortosa á seis Octubre mil novecientos tres.—Rafael de Salvador.—Por Md.° del S. J. M., Luis Tallada, Secretario.

POSTRES VARIOS

Cantares selectos

Ver un pájaro enjaulado
es cosa que me entristece;
si culpado causa pena,
¿qué será el preso inocente?

—

Si alguna vez te inclinas,
que siempre sea
para prestar ayuda
al que esté en tierra.

—

No me compadezcas nunca
por las lágrimas que vierto;
compadéceme más bien
por las que me quedan dentro.

—

A orillas del mar soberbio
me puse á considerar
que las olas que más suben
son las que descienden más.

Melchor de Palau.

NOTAS CÓMICAS

Una señora va por Recoletos llevando sujeto de una cinta un perrito cubierto por una túnica encarnada, muy mona.

—Oye, chucho—dice un pillete encarándose con el perro,—dame las señas de tu sastre.

***

Lección de Geografia:

—¿Donde hay más habitantes, en Madrid ó en Barcelona?--pregunta un niño á su mamá.

—El numero varia según las estaciones: en invierno en Madrid y en verano en Barcelona.

***

Un amigo nuestro encontró ayer un pedazo de hierro puntiagudo al servirle la comida Llamó á la cocinera y la preguntó:

—¿Qué significa este proyectil? ¿Soy yo algún avestruz?

—Señorito, dijome la señorita que á V. le gustaba el clavo.

Imp. del DIARIO, calle de la Enseñanza.—Tortosa

SUCURSAL EN REUS
MONTEROLS, 40

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

SUCURSAL EN TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 1

SUCURSAL EN TORTOSA, ANGEL, 14

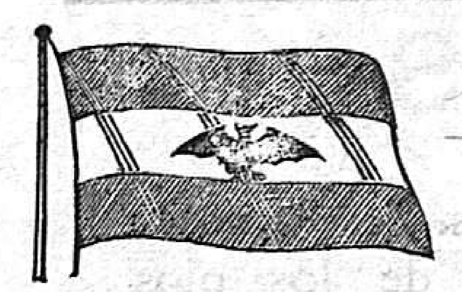

COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: SAGUNTO, JÁTIVA, ALCIRA, CABAÑAL, MARTOS DENIA y EL GRAO.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para MARSELLA Y GÈNOVA **los mártes de cada semana con escala quincenal en** LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los juéves.
Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz. Para Argel, con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.—Tarragona.

QUERER ES PODER

¿Quereis un reloj de precisión que os dé la hora exacta, que á la vez reuna las condiciones de solidez, sea bonito y lujoso?

Podeis comprar el reloj marca "BOER" que se vende en la Relojería de Justo Esbrí, seguro que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y niquel, de 25 á 60 pesetas.
Remontuar de diferentes marcas, como son Longines, Salud, Perfección y Roskopp. Garantidos por dos años.
Idem de acero y niquel con despertador, reloj plano y de timbre fuerte.
Idem de plata, ocho dias cuerda.
Relojes de cuadro y Reguladores, máquinas extrafinas 15 dias cuerda.
Despertadores de varias clases.
Idem con música al despertador (varias tocatas).
Gran surtido en cadenas, últimas novedades.
Las composturas se garantizan por un año.
En el mismo establecimiento, hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para-rayos.
Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.
Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, á bayoneta, rosca y diferenciales.
Bujias eléctricas de bolsillo.
Sal amoníaco sin adulteración para las cargas de las pilas. Reflectores. Tulipas y globos novedad.

JUSTO ESBRÍ.—CRUZ, 50.—TORTOSA

DOS PRENSAS HIERRO

(baratísimas), para vino y aceite, molino y casa en Vinaróz, para vender en junto ó separado.—Informarán en Vinaróz, Sr. Faro, calle Costa y Borrás, 10, y en Barcelona, Sr. Grases, calle Puertaferrisa, 10.

LA GRESHAM

COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados.
Primas muy moderadas.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña: Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA.
BANQUEROS: El Banco de Tortosa.
Inspector del Distrito: D. Eduardo Arnell y Arnell, con residencia en Barcelona, Consejo de Ciento, 352.

Tercianas Cuartanas

Las cura radicalmente en todas sus formas. Único remedio que evita su reproducción.

Probadlo y os convencereis

TRES PESETAS CAJA

Depósito en Tortosa: Farmácia del Dr. Canivell, Angel, 6.
Depósito general: Casa del autor, Plaza Mayor, 6.—SOLLANA.—(Valencia).

Disponible

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DÉPÓSITO GENÉRAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.